

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**29037 DETALLISTAS Y MANUFACTURAS, S.L.**

La Junta General celebrada el 10 de agosto de 2009 con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, acordó reducir a cero el capital fijado en 504.345,32 euros mediante la amortización de ochenta y tres mil novecientas dieciséis (83.916) participaciones de 6,010121 euros de nominal cada una y, simultáneamente aumentar el capital hasta la suma de 83.916,- euros mediante la emisión de 83.916 nuevas participaciones de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas con una prima de emisión del 200%. De conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se concede a los actuales socios un derecho de suscripción preferente hasta el 31 de octubre de 2009 para que puedan ejercitar su proporcional y preferente derecho de suscripción, y el cambio será de una participación nueva por cada una de las antiguas amortizadas. Los socios tendrán a su disposición en el domicilio social el Boletín de Suscripción. Si cumplido el plazo algún socio no hubiese suscrito, total o parcialmente, su parte de la ampliación se faculta al Administrador para el ofrecimiento y colocación del remanente entre los socios que lo hubieren ejercitado, y ello por un plazo de 15 días. Si fueren varios los interesados se prorratearán en proporción a su participación. Durante los 15 días siguientes a la finalización del plazo anterior el Administrador podrá adjudicar las participaciones aun no asumidas a personas extrañas a la sociedad.

San Sebastián, 11 de agosto de 2009.- El Administrador, don Sergio Pérez Ayerbe.

ID: A090070802-1

cve: BORME-C-2009-29037